



RESOLUCION 39

Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 28 AGO 1974

VISTO la necesidad de adoptar las medidas conducentes a asegurar el normal desenvolvimiento de la Secretaría de Estado de Cultura, que se halla vacante, hasta tanto se designe su titular,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1º.- Encomendar al señor Secretario de Estado de Educación Profesor Carlos FRATTINI, con carácter interino y hasta tanto se designe titular, la conducción y despacho de la Secretaría de Estado de Cultura.

2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

OSCAR IVANISSEVICH
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

M.C.E.
FD